UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873 – 421182 - 424929 REPUBLICA ARGENTINA

"Las Malvinas son argentinas" "50 años de la UNSa. Mi Sabiduría Viene de Esta Tierra"



Tartagal, 22 de agosto de 2022.

RESOLUCIÓN № 334-SRT-22

KESOLOCIOIT IT- 554-5K1-2

EXPTE. Nº 20.257/22

VISTO

La nota presentada por los Secretarios de la Sede Regional Tartagal, TUP Adrián Ortega y EU. Carla Parra, en la cual solicitan que las reuniones del Consejo Asesor sean llevadas a cabo de manera bimodal alternada y;

CONSIDERANDO

Que la propuesta de los Secretarios consiste en realizar una reunión de forma virtual y la siguiente de carácter presencial respectivamente.

Que la Res. CS N°011/2022 recomienda evaluar la habilitación de regreso a la actividad presencial plena, aunque paulatina y controlada de acuerdo a la situación epidemiológica sanitaria.

Que la solicitud de los Secretarios fue aprobada por mayoría en Reunión Virtual del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal llevada a cabo el día 04 de agosto de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que las Sesiones del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal serán llevadas a cabo de manera bimodal.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a los interesados, al C.E.U.Ta. y demás áreas para su toma de razón y demás efectos.

/

I.U.P. Karlan B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

SEDE PALIAS 30 TAINS 30 TAINS

Geol. Carlos A. Manjarrés DRECTOR Sede Regional Tartagal U.N.Sa.